









Plataforma de Infancia y Political Watch desde septiembre de 2020, a través del cual se ha dado seguimiento al destino de la inversión adicional en materia educativa para afrontar la COVID-19 tanto en el ámbito estatal como en el nivel autonómico. El análisis de la inversión se ha complementado con un sondeo sobre la percepción de la población con respecto a las medidas adoptadas en los centros educativos.

El informe de Cole Seguro "Un curso escolar atravesado por la pandemia: Análisis de la inversión en educación para la adaptación al contexto COVID-19" refleja que durante el curso escolar 2020/2021 se invirtieron, entre el Estado y las CC.AA, 3.282 millones de euros adicionales destinados a hacer frente a la COVID-19 en el ámbito educativo. Estos fondos se destinaron a apoyar las medidas de adaptación a los protocolos COVID-19 (72,2%), a extender la educación digital (16,1%) y a garantizar la equidad educativa (11,6%).

Este informe pretende ahondar en los datos referidos a las medidas de adaptación a los protocolos COVID-19, analizando y reflejando las principales partidas y programas financiados con fondos adicionales durante el curso 2020/2021 para garantizar el cumplimiento de las medidas de higiene, limpieza, ventilación y distancia interpersonal para que desarrollar la actividad lectiva de forma presencial fuera segura. En él se ofrece una comparación entre Comunidades Autónomas y un contraste con las opiniones manifestadas por las familias sobre el cumplimiento de los protocolos COVID-19 en los centros. Se trata del primero de tres informes monográficos, dedicados cada uno a una de las tres grandes categorías de gasto.

El análisis de la inversión en educación realizada para la adaptación al contexto COVID-19 y de su nivel de ejecución se ha visto gravemente dificultada por el hecho de que ninguna Comunidad Autónoma haya proporcionado a lo largo del curso y de forma proactiva información pública suficientemente detallada y completa como para permitir saber qué medios se han movilizado y qué medidas han puesto en marcha para garantizar el derecho a la educación durante la pandemia de la COVID-19. Esta dificultad para vigilar y evaluar la inversión y ejecución de fondos públicos va a adquirir mayor trascendencia, si cabe, con la llegada de los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia y el comienzo de los procedimientos para su reparto y ejecución.

En la web <u>www.coleseguro.es/resultados</u> puede consultarse más información sobre la metodología empleada para la investigación, los datos utilizados para el análisis y otros informes de Cole Seguro.



■ Durante el curso escolar 2020/2021 se habilitó una financiación adicional de 3.282 millones de euros para hacer frente a la COVID-19 en el ámbito educativo. provenientes de fondos estatales, autonómicos y europeos. De estos fondos, el 72,2% fue destinado a medidas para la adaptación a los protocolos COVID-19, lo que se traduce en 2.373 millones de euros o 206,1 euros de media por estudiante. Esta inversión se ha destinado principalmente a medidas para garantizar la presencialidad, indispensable para asegurar un acceso equitativo al derecho a la educación. En concreto se ha empleado en reforzar los servicios de limpieza, adquirir material de protección personal, contratar docentes para reducir el número de estudiantes por aula, personal para coordinar la implementación de los protocolos o en realizar obras en los centros para adaptar o aumentar espacios y mejorar la ventilación.

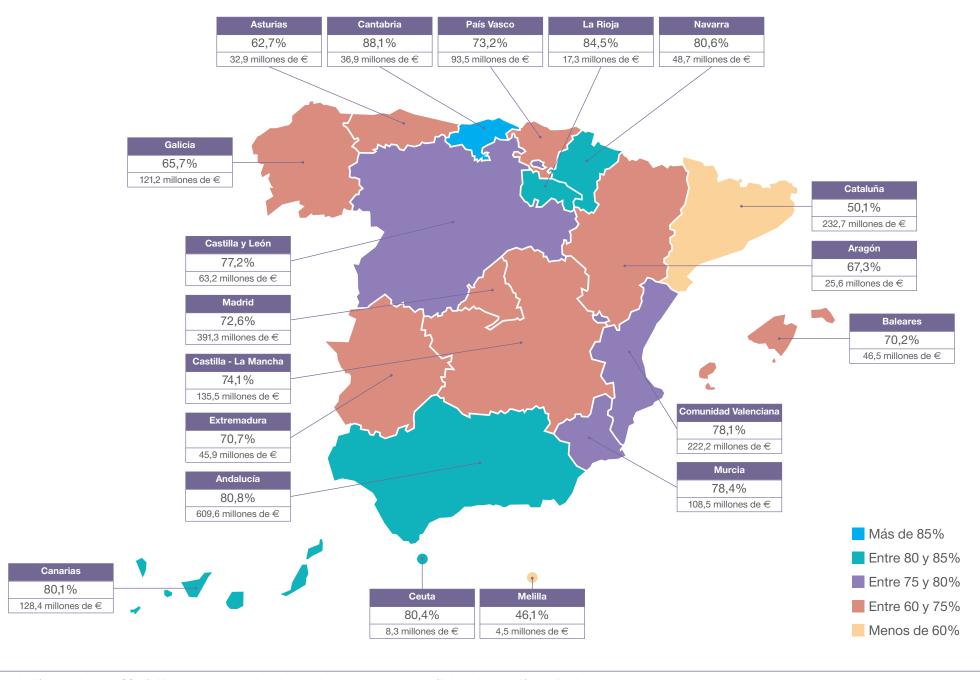
En el sondeo realizado por Cole Seguro durante el primer trimestre del curso escolar¹, se mostraba que de forma extendida los centros proporcionaban **gel hidroalcohólico** (90%), habían aplicado medidas adicionales de ventilación (88%) y habían creado **grupos estables** de convivencia (71%), los cuales se respetaban de forma mayoritaria.

Al final del curso escolar 2020/2021, **3 de cada 4** familias manifestaban que en sus centros se habían seguido respetando las medidas COVID-19 impuestas por las autoridades sanitarias hasta el final del curso, incluso un 16% indicaba que estas habían aumentado en los últimos meses del curso. Por su parte, solo un 9% de las familias indicaba que las medidas de adaptación a los protocolos se habían relajado. Estos datos son homogéneos, sin grandes diferencias por tipología o ubicación del centro educativo.

Territorialmente la adaptación a protocolos COVID-19 ha recibido diferente prioridad presupuestaria. En el gráfico a continuación se puede observar la cuantía destinada en cada territorio a esta tipología de gasto, así como el porcentaje que supone con respecto al total de fondos adicionales destinados a dar respuesta al contexto de la COVID-19 en el ámbito educativo.

^{1.} Informe Cole Seguro: la seguridad de la educación durante el primer trimestre del curso 2020/2021. Enero 2021.

Mapa de inversión en medidas de adaptación a protocolos COVID-19 en España (% sobre el total de inversión adicional)





A continuación se detallan las partidas a las que se han destinado los fondos dentro de la categoría de medidas de adaptación a los protocolos COVID-19.

Distribución por partidas del gasto en adaptación a los protocolos COVID-19

Partidas	Millones de euros invertidos	% de inversión que representa sobre el total de fondos adicionales	Inversión media por estudiante
Elementos de protección	203,6	8,6%	17,7 €
Enfermería	4,1	0,2%	0,4 €
Limpieza	160,9	6,8%	14,0 €
Obras	201	8,5%	17,5 €
Personal docente	1.712,5	72,2%	148,7€
PAS	90,8	3,8%	7,9 €
Suma total	2.372,9		206,1€

Personal docente



La contratación de personal docente es la partida a la que se ha destinado el grueso de la financiación adicional para la adaptación a la COVID-19 en el ámbito educativo. 3 de cada 4 euros invertidos en adaptación a los protocolos COVID-19 han sido destinados a la contratación de personal docente, representando casi la mitad del total de los fondos extraordinarios movilizados como respuesta a la COVID-19, aunque esta proporción no es homogénea en todos los territorios. Las contrataciones de docentes han tenido como objetivo reducir el número de estudiantes por aula, así como apoyar la coordinación de los protocolos COVID-19 en los centros educativos.

La tipología de contratación de este profesorado ha tomado diferentes formas: desde contratos a jornada completa a contratos para cubrir algunas horas semanales. La duración de los contratos tampoco ha sido homogénea en todas las Comunidades Autónomas. Llama la atención el alto grado de incertidumbre que ha habido en algunos algunos territorios en relación con la duración de los contratos, dado que hasta bien entrado el primer trimestre no se supo si las contrataciones tendrían una duración de tres meses (primer trimestre), de nueve meses (cubriendo el curso escolar lectivo hasta junio) o de doce meses (cubriendo también el período de vacaciones del personal docente adicional).

La contratación de personal docente adicional ha tenido muy buena acogida por parte de las familias en España, entre quienes más de la mitad consideran que reducir el número de estudiantes por aula ha mejorado la calidad de la educación (54%). Cabe destacar que un 11% de las familias consideran que esta medida ha traído otros problemas como la fusión de grupos con estudiantes de diferentes edades.

Inversión destinada a la contratación de personal docente y porcentaje sobre el total de fondos adicionales para educación en 2020/2021

CCAA	% sobre su inversión adicional total	Millones de euros invertidos	
La Rioja	77,5%	17,1	
Cantabria	70,6%	33,1	
País Vasco	61,3%	81	
Murcia	60,7%	91,6	
Extremadura	59,9%	40,1	
Comunidad Valenciana	59,4%	184,1	
Canarias	59,3%	103,5	
Asturias	55,9%	29,4	
Madrid	50,6%	297,9	
Castilla - La Mancha	49,8%	100	
Navarra	49,7%	30,5	
Castilla y León	49,1 %	47,6	
Andalucía	47,7%	388,9	
Baleares	45,2%	32,3	
Aragón	32,9%	16	
Cataluña	32,8%	164,5	
Ceuta	28,6%	3	
Galicia	25,0%	49,6	
Melilla	22,6%	2,2	
Suma total		1.712,50	

Personal de Administración y Servicios (PAS)



En algunos territorios también se ha llevado a cabo la contratación de **Personal de Administración y Servicios adicional**, que ha tenido como objetivo **apoyar en el cumplimiento de los protocolos COVID-19** en los centros educativos o en sus servicios asociados, como el comedor o el transporte escolar. Los territorios que han optado por esta fórmula son Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Galicia y Melilla. En particular Cataluña, Galicia y Andalucía han sido quienes más han invertido en este concepto, dedicando a ello respectivamente el 8,5%, el 6% y el 4,2% de sus fondos adicionales.

Enfermería



Solo se ha detectado inversión en ampliación de los servicios de enfermería en los centros educativos en dos territorios: **Castilla - La Mancha y Ceuta**.

Mientras que en Castilla - La Mancha esta inversión solo supone el **0,3**% del total de sus fondos, en Ceuta se han dedicado a este fin **1 de cada 3 euros** de los fondos adicionales invertidos en educación para la adaptación a la COVID-19 en la Ciudad Autónoma.

Castilla - La Mancha ha dedicado esta financiación a la contratación de 10 técnicos y técnicas superiores en Prevención de Riesgos Laborales y 8 profesionales de Enfermería. Por su parte, Ceuta ha destinado 3,2 millones de euros a la contratación de 18 diplomados y diplomadas en Enfermería, 80 auxiliares de enfermería y 42 cuidadores y cuidadoras. De la misma forma, la Ciudad Autónoma ha dedicado 306.000 euros a un contrato con la entidad Cruz Roja, quien ha proporcionado personal sanitario para asegurar el cumplimiento de las medidas de prevención e higiene en los centros educativos.

Elementos de protección



En el conjunto del Estado durante el curso 2020/2021 se han dedicado 203,6 millones de euros en elementos de protección, es decir, en la adquisición de mascarillas, geles hidroalcohólicos, mamparas de protección o purificadores de aire. Esta inversión ha sido muy variable en todo el territorio, habiendo comunidades como Andalucía que le han dedicado un 13,4% del total de sus fondos adicionales y otras, como País Vasco, Canarias o La Rioja, que le han destinado menos del 1%. En algunos de los territorios donde las cifras de inversión en elementos de protección son muy bajas, es debido a que las compras se realizaron de forma centralizada por parte de otra Consejería distinta a Educación, generalmente la de Sanidad, por lo que no ha sido posible distinguir ni atribuir una inversión determinada destinada específicamente al sector educativo.

En comunidades autónomas como Canarias o Baleares se han realizado transferencias directas a centros educativos para la adquisición de su propio material, mientras que en otras, como Castilla - La Mancha o Cataluña, se ha realizado la compra centralizada y su posterior distribución por parte de la Consejería de Educación.

Limpieza



También en el plano de la higiene y desinfección, la inversión destinada al refuerzo de la limpieza en los centros educativos ha recibido **160,9 millones de euros** de inversión adicional. Estos fondos se han destinado a la compra de suministros para cumplir con los protocolos sanitarios, así como a la contratación de personal de limpieza adicional.

Tampoco esa distribución se ha dado de forma homogénea en todo el Estado. Mientras que en Canarias, Galicia, Melilla o Navarra se han invertido en limpieza más del 10% de sus fondos adicionales, en Cataluña, Cantabria, Asturias o Comunidad Valenciana apenas se ha llegado al 3%. En algunas Comunidades Autónomas el gasto ha sido ejecutado directamente por la Consejería de Educación, como en Canarias, la Comunidad Valenciana o Navarra; mientras que en otras se ha realizado una transferencia a los centros educativos o a Ayuntamientos para que contrataran sus propios servicios, como ha ocurrido en Madrid o País Vasco.

Obras



El presupuesto destinado a obras para la ampliación y adaptación de espacios ha recibido 201 millones de euros adicionales en todo el Estado. Navarra es la Comunidad Autónoma que mayor proporción de sus fondos adicionales ha dedicado a esta partida, invirtiendo el 13% de sus fondos a reorganizar espacios en los centros educativos y a mejorar y remodelar centros de Educación Infantil y Primaria, dedicando un total de 8 millones de euros a este fin.

Galicia y Madrid también han destinado más del 10% de sus fondos adicionales a la realización de obras en centros educativos, dedicando un importe de 24 y 63,8 millones de euros respectivamente. 11 millones de los invertidos en la Comunidad de Madrid se corresponden con la instalación de aulas prefabricadas. A los módulos en centros educativos se suman los 44 espacios adicionales que se han dispuesto en centros culturales y cívicos, bibliotecas, pabellones deportivos, y otras instalaciones de las localidades de la Comunidad. De la misma forma, en Baleares se han invertido casi 750.000 euros en el alquiler y la instalación de aulas modulares, así como en Castilla - La Mancha, donde se han encontrado evidencias de la instalación de 19 módulos por un importe de 540.000 euros

Destacan algunos programas como el desarrollado por Andalucía, por el cual cada centro educativo podía presentar un máximo de dos proyectos de obras de hasta 25.000 euros cada uno para ser financiados por la Consejería.

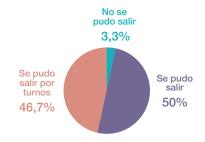
En esta categoría de gasto destaca el bajo nivel de evidencias de ejecución halladas en algunas CC.AA en comparación con la inversión comprometida. Es el caso de Castilla - La Mancha, Galicia, Madrid o Murcia, con unos porcentajes de ejecución del 35%, 45%, 58% y del 45%, respectivamente. En algunas ocasiones esta brecha de ejecución es debida a obras cuya licitación no se ha concluido a tiempo para que la ejecución se iniciara antes de que finalizara el curso.

Medidas organizativas



En base a los resultados del sondeo de Cole Seguro, la mitad de los niños y niñas han visto alterado su derecho al descanso en el centro escolar durante el curso 2020/2021: en el 3% de los centros educativos no se pudo salir al patio durante la hora del recreo. En un 47% no se pudo salir todos los días, sino por turnos durante la semana. En la otra mitad de los centros educativos la posibilidad de salir al patio de recreo no se ha visto afectada. Para un 3 % de quienes sí pudieron salir al patio el tiempo de recreo se redujo con respecto a cursos anteriores.

Posibilidad de salir al patio en centros educativos durante el curso 2020/2021



Estos datos acerca de la posibilidad de salir al patio y la reducción del tiempo para el descanso se complementan con los relativos al espacio físico en el que desarrollar ese descanso. Para un 19% de los niños y niñas el espacio de recreo sufrió reducciones. Además, para un 5% no fue posible hacer uso del espacio de juego en el patio escolar a causa de las medidas sanitarias adoptadas. Un 35% indica que no fue posible relacionarse con otros grupos, lo cual ha limitado la posibilidad de establecer contacto con personas más allá de sus 'grupos burbuja'.

Por otro lado, el 7% de las familias manifiestan que su jornada escolar ha pasado de ser partida a continua durante el curso 2020/2021. El 3 % de las familias indican que en sus centros la jornada ha pasado de ser continua a partida.

Salud mental y bienestar emocional



La adaptación a los protocolos COVID-19 para atender las medidas sanitarias ha tenido consecuencias no solo sobre el funcionamiento de los centros a nivel organizativo y en el aula, sino también en la salud mental y el bienestar emocional de los niños y niñas. El uso de mascarilla, el estrés por contagiarse, las cuarentenas por positivos cercanos, la reducción del tiempo de descanso, la posibilidad de salir al patio y de jugar y relacionarse con otros niños y niñas o la suspensión de actividades extraescolares han supuesto un reto para el bienestar de la infancia durante el curso 2020/2021. 4 de cada 5 familias (82%) consideran que las medidas que se han tomado pueden impactar negativamente en la salud mental y bienestar emocional de los niños y niñas. A pesar de ello, en ningún territorio se han encontrado evidencias de ejecución presupuestaria relativa a programas para apoyar la salud mental y bienestar emocional de niños y niñas durante el curso 2020/2021.



www.coleseguro.es





Para el desarrollo del proyecto Cole Seguro se ha contado con la colaboración de diversas entidades de la comunidad educativa, personas expertas en educación, tratamiento de datos y comunicación, así como del apoyo financiero de la Fundación Cotec para la innovación, del think tank dedicado a la investigación económica y social Funcas y de la Open Society Initiative for Europe (parte de la Open Society Foundations)